

Guatemala, 9 de julio de 2026
SG-0685-2026

Señor Rafael Antonio Poveda Flor
Especialista Senior de Transporte
División de Transporte
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estimado Señor Poveda:

En seguimiento a la instrucción emitida por el Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN) mediante el acuerdo No. 298-2026 (LVII COMITRAN), en el cual solicita a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) realizar las gestiones correspondientes para formalizar el apoyo que brinda el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la implementación del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, por medio de la presente me permito realizar la solicitud para que el BID brinde recursos técnicos y financieros mediante la aprobación de la cooperación técnica denominada "*Apoyo a la Implementación de la Iniciativa Cargo Pass y a las inversiones fronterizas en Centroamérica*", conforme a los términos descritos en el presente documento.

En este sentido, tengo a bien indicar lo siguiente:

1. La SIECA, en representación del COMITRAN, confirma la anuencia de los países miembros — Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá— para la implementación de la **Cooperación Técnica No Reembolsable (CT)** "*Apoyo a la Implementación de la Iniciativa Cargo Pass y a las inversiones fronterizas en Centroamérica*", por un monto de US\$ 725,000.00, cuyo objetivo es apoyar acciones orientadas a la implementación de la mencionada iniciativa como parte del fortalecimiento de la integración regional promovido por el programa América en el Centro. La CT tiene por objeto elaborar estudios técnicos y determinar las condiciones de referencia relacionadas con la medición de tiempos, los estudios de viabilidad y el fortalecimiento del programa de operadores económicos autorizados, como requisitos previos para la iniciativa Cargo Pass.
2. La SIECA confirma su anuencia en cuanto a que esta CT sea ejecutada por el Banco, quien procederá con las contrataciones correspondientes. En este sentido, y tal como se ha acordado, los equipos técnicos del Banco y de la SIECA se coordinarán para que los TDR y el alcance de las actividades sean acordes con los objetivos de la iniciativa. Los cuatro componentes principales de la CT comprenden: (i) Fortalecimiento regional de los programas de Operador Económico Autorizado (OEA); (ii) Actualización regional de los tiempos de despacho y desempeño logístico en el Corredor Pacífico; (iii) Estudios para la implementación del proyecto piloto de Cargo Pass; y (iv) Estrategia de soluciones basadas en la naturaleza, divulgación, coordinación y apoyo logístico para la implementación de estudios y pilotos.

/...

Guatemala, 9 de julio de 2026

SG-0685-2026

.../

3. La SIECA, atendiendo el mandato de COMITRAN, informará sobre el avance en el desarrollo de las actividades previstas en el marco de la CT, así como sobre las actividades de visibilidad que deriven de su ejecución, según corresponda. La iniciativa se enmarca en los objetivos estratégicos planteados en el Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035 y en los lineamientos generales de la Política Marco Regional en cuanto a favorecer la adopción y uso de herramientas de tecnología de información y comunicaciones (TIC) en el transporte.

Aprovecho para agradecer el apoyo continuo que el BID brinda al desarrollo de la infraestructura regional y confirmamos el interés de la SIECA y los países miembros de COMITRAN en mantener una coordinación estrecha para la implementación de esta y otras iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible y resiliente de Centroamérica.

Sin otro particular, me es grato renovar a Usted, las seguridades de mi consideración más distinguida.



Alden Rivera Montes
Secretario General

EE/rnsb

EE